

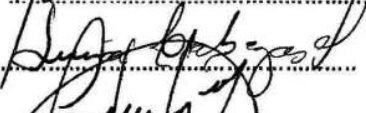
ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LINDAO CABEZAS S.A. "LINCA", CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL
2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las dieciséis horas y cincuenta minutos, en el local social de la Compañía Constructora e Inmobiliaria Lindao Cabezas S.A. LINCA, ubicado en la Ciudadela Los Sauces IX, Manzana R-11, Villa No.2, se reúnen los accionistas de la antes mencionada compañía, señores: Ingeniera Comercial Teresa de Jesús Cabezas González, poseedora de 18.992 acciones ordinarias y nominativas, por la cantidad de cuatro centavos de dólar cada una, que representan US\$.759.68, Abogada Luisa Germania Cabezas González, poseedora de 1002 acciones ordinarias y nominativas por la cantidad de cuatro centavos de dólar cada una, que representan US\$ 40.08, Ingeniero Félix Genaro Cabezas González, poseedor de 2 acciones ordinarias y nominativas por la cantidad de cuatro centavos de dólar cada una, que representan Us\$0.08, Señora Anabelle Rocio Cabezas González, poseedora de 2 acciones ordinarias y nominativas por la cantidad de cuatro centavos de dólar cada una, que representan US\$0,08, y, Segundo Armando Villavicencio Burgos, poseedor de 2 acciones ordinarias y nominativas por la cantidad de cuatro centavos de dólar cada una, que representan US\$0,08, y lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. Preside la Junta la señora Abogada Luisa Cabezas González, Presidenta de la Compañía y actúa en calidad de Secretaria la Gerente General Ing. Teresa Cabezas. A continuación la señora Presidenta dispone que la señora Secretaria proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes, hecho lo cual se constató la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En este estado la señora Presidente manifiesta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 283 de la Ley de compañías en vigencia en concordancia con lo prescrito en el artículo decimotercero de los Estatutos Sociales, - esto es prescindiendo del requisito de convocatoria por la prensa por encontrarse reunido el total del capital suscrito y pagado de la compañía - pone en consideración el constituirse en Junta General Extraordinaria para proceder a tratar los siguientes puntos como orden del día: 1.- Conocer el informe de los Administradores; 2.- Conocer el informe del Comisario, 3.- Conocer el Balance General y anexos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce, 4.- Distribución de los beneficios sociales y, 5.- Nombramiento del Comisario. Los accionistas de manera unánime aceptan el orden del día, por lo que inmediatamente la señora Presidenta dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, Conocer el Informe de los Administradores. La señora Gerente General procede a dar lectura del informe razonado de las actividades que se han realizado durante el ejercicio económico del año dos mil doce. Luego de las correspondientes deliberaciones, el informe es aprobado por los asistentes a la Junta. Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día esto es, Conocer el Informe del Comisario. El Comisario señora Ing. Gina Ramos expresa que luego de haber analizado los libros y las operaciones de la compañía considera que han sido llevadas correctamente y de conformidad con las reglas contables. Concluida su intervención, el informe es aprobado por unanimidad de votos. Como tercer punto del orden del día se pasa a Conocer el Balance General y anexos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce. La señora Gerente General procede a realizar un análisis minucioso de todos y cada uno de los rubros que constan en el balance, y a su

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LINDAO CABEZAS S.A. LINCA, CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES
ING. TERESA CABEZAS GONZALEZ	18.992
AB. LUISA CABEZAS GONZALEZ.	1.002
ING. GENARO CABEZAS GONZALEZ	02
SRA. ANABELLE CABEZAS GONZALEZ	02
SR. ARMANDO VILLAVICENCIO BURGOS.	02

FIRMA

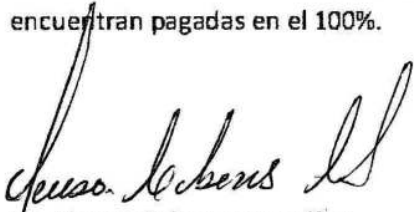

.....

.....

.....

.....

.....

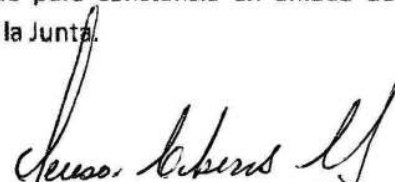
El valor nominal de cada una de las acciones es de cuatro centavos de dólar americano, y todas se encuentran pagadas en el 100%.

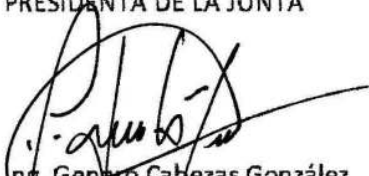


Ing. Teresa Cabezas González.
Gerente General-Secretaria de la Junta.

explicación acompaña los documentos que soportan esos rubros. Los accionistas deliberan sobre lo expuesto por la Gerente General en referencia al Balance y luego proceden a aprobarlo por unanimidad. Continúa la Junta, con el conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, Distribución de los beneficios sociales. Toma la palabra la señora Gerente General, para indicar que en el ejercicio económico del año dos mil doce, luego de restarse el quince por ciento destinado al pago de las utilidades para los trabajadores y sus cargas familiares, el porcentaje que corresponde al Impuesto a la Renta, se ha producido una utilidad neta de US\$.1.136.43. Accionistas debe decidir su destino. Luego del correspondiente debate sobre el fin de las utilidades, la Junta de Accionistas de manera unánime, decide que estas utilidades pasen a incrementar la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Finalmente se pasa a conocer el quinto y último punto del orden del día, esto es, Nombramiento del Comisario. Los accionistas presentes en esta Junta deciden por unanimidad reelegir como Comisario a Sra. Ing. Gina Ramos, quien ha dado muestras de capacidad y conocimiento para el ejercicio de este cargo. Agotados todos los puntos, la señora Presidente procede a disponer un receso para que se elabore la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta y leída que fue íntegramente el texto a los asistentes, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en unidad de acto, los señores accionistas con la Presidente y la Secretaria de la Junta.


Ab. Luisa Cabezas González
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Ing. Teresa Cabezas González
Gerente General - Secretaria


Ing. Genaro Cabezas González
V Accionista


Sra. Anabelle Cabezas González
Accionista


Sr. Armando Villavicencio Burgos.
Accionista